



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00645949- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cuales la estudiante Agustina Antonella TORTORELLI SPROVIERI (DNI. 41286961), solicita que se le extienda la regularidad de la asignatura Elementos de Bromatología de la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por la estudiante;
- Lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;
- Lo informado por la docente responsable de la asignatura;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Agustina Antonella TORTORELLI SPROVIERI (DNI. 41286961), de la carrera de Farmacia, en cuanto a extender la regularidad de la asignatura Elementos de Bromatología hasta el segundo turno de Julio 2026 inclusive. -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -

